



Avellaneda, 7 SEP 2012

VISTO:

El expediente 01-410/12;

Lo establecido por el Estatuto Provisorio de la Universidad, y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en la Ley Nacional de Educación Superior, es objetivo, misión y facultad de las Universidades el impartir educación proporcionando formación científica, profesional, humanística y técnica.

Que la Universidad se encuentra dictando carreras bajo la modalidad a distancia y que la carrera de Tecnicatura en Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social, se enmarca en las acciones conjuntas realizadas con el Ministerio de Desarrollo Social en virtud del convenio firmado el 01/06/12.

Que el estatuto provisorio de la Universidad prevé la aprobación de las distintas carreras, como su plan de estudios, por el Consejo Superior de la Universidad.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las facultades conferidas al Consejo Superior de la Universidad por el estatuto provisorio de la Universidad

**El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Avellaneda
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Crear la carrera, en la modalidad de educación a distancia, de **Tecnicatura en Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social** que comprende un primer trayecto que permite la obtención del Título Intermedio de **Diplomado en Microcrédito**, de acuerdo al plan de estudios correspondiente

ARTÍCULO 2: Aprobar el plan de estudios de la carrera que se acompaña como Anexo I y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Efectuar la presentación correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación

ARTÍCULO 4: Aprobar el dictado de la Capacitación previa establecida en el Anexo I de la Presente

ARTÍCULO 5: Notifíquese a la **Secretaría Académica y Vicerrectorado**, comuníquese, publíquese y archívese

RESOLUCIÓN CS Nº

075 / 12

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

TECNICATURA EN MICROCRÉDITO PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

PROYECTO DE CARRERA A DISTANCIA

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Versión al 07.08.2012

1

RÉSOLUCIÓN CS Nº **075 / 12**

ANEXO I

*Tecnatura en Microcrédito para el
desarrollo de la Economía Social*



ÍNDICE

1. Identificación de la carrera	3
2. Ubicación en la estructura de la Universidad	3
3. Duración	3
4. Título que otorga	3
5. Nivel de la carrera	3
6. Modalidad	3
7. Necesidad de este tipo de estudios	3
8. Fundamentación y justificación de la carrera	6
9. Objetivos	8
10. Perfil del título	9
11. Alcances del título	10
12. Condiciones de ingreso y Perfil del Destinatario	10
13. Organización del plan de estudios	10
14. Modalidad de evaluación	15
15. Docentes y Tutores	15
16. Infraestructura y equipamiento necesario	16
17. Acuerdos y Convenios	16
Anexo I: Justificación de la Propuesta Organizativa del Año I	18
Anexo II: Distribución de la Cohorte y Organización Territorial en Sedes 1º Año	19
Anexo III: Aproximación Presupuestaria 1º Año	20

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVellanEDA

2

RESOLUCION CS N°

075 / 12

ANEXO I

Tecnicatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social



1. Identificación de la carrera

Tecnicatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social.

2. Ubicación en la estructura de la Universidad

Departamento de Producción y Trabajo.

3. Duración

2 años y medio (1.600 horas).

4. Título que otorga

Técnico en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social.

Título Intermedio: Diplomatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social.

5. Nivel de la carrera

Carrera de Pregrado.

6. Modalidad

A distancia¹.

7. Necesidad de este tipo de estudios

La Argentina se encuentra transitando un cambio de paradigma en las políticas sociales a partir de un abordaje territorial integral, con coparticipación federal, protagonismo popular y gestión asociada entre el Estado y la Comunidad en que se desarrolla. En este contexto, se ha asumido que la familia y el trabajo son dos ejes interrelacionados y que la generación de empleo digno y genuino es la mejor política social en tanto integrador social y herramienta más eficaz para combatir la pobreza y distribuir la riqueza.

El Estado nacional ha ido generando leyes y programas orientados a promover y fortalecer la Economía Social² (solidaria, democrática y distributiva). Se trata de suscitar tanto el uso de recursos naturales como humanos y simbólicos, de recuperar conocimientos tácitos para la producción y de acceder a nuevas tecnologías sustentables, orientadas a resolver el sistema de necesidades de los ciudadanos.

¹ Con promoción específica de encuentros presenciales.

² Hablamos de Economía Social en su sentido más amplio, que no se circunscribe a las formas tradicionales de organización: cooperativas y mutuales sino que involucra al universo más amplio de organizaciones sustentadas en los valores de la cooperación y solidaridad y cuyo eje estructurante es el trabajo de sus integrantes. Al utilizar este término también nos estamos refiriendo a la Economía Solidaria, Economía Popular, etcétera.

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVellaneda

ANEXO I

Tecnificación en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social



Algunos indicadores de crecimiento económico no han sido acompañados por un equitativo restablecimiento del circuito de empleo formal, lo cual indica que son necesarias políticas activas dirigidas directamente a promover o recuperar formas productivas que han sido desautorizadas durante el período. La sociedad ha sabido dar distintas respuestas a esta situación, con iniciativas en el plano socioproductivo que pueden ser agrupadas en una categoría que denominaremos Economía Popular.

Estas nuevas formas de economía se emparentan con un sector importante de las cooperativas y mutuales ya existentes, al que se denomina economía social tradicional, porque se sustenta también en relaciones de trabajo y de distribución del ingreso solidarias. Muchas de éstas fracasaron debido, en buena medida, a las políticas de desincentivo a las cooperativas que predominaron en los últimos treinta años. Sin embargo, algunas sobrevivieron y otras surgieron constituyendo uno de los modelos organizativos a considerar para el sector de la nueva economía social que se busca alcanzar.

Entre ellas, podemos mencionar la creación de Centros Integradores Comunitarios y sus mesas locales de gestión; la sanción de Ley de Marca Colectiva, la Inclusión Tributaria del Monotributo Social, la generación de trabajo cooperativo con el Programa Ingreso Social con Trabajo y la Ley Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social (Nº 26.117).

En cinco años de implementación de la Ley 26.117 dentro de la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se ha constatado que el Microcrédito es una poderosa herramienta para la inclusión social. Pero no puede ser considerado como un fin en sí mismo, ni aislado de otras herramientas de promoción socioproductivas. Tampoco es sinónimo de microfinanzas. Es un instrumento para el desarrollo de la economía social y debe poder contribuir a la sostenibilidad de los emprendimientos y redes de la economía popular.

Para ello, se requiere de instituciones que intervengan produciendo bienes públicos de calidad, asesorando y asistiendo técnicamente el desarrollo de tales experiencias organizacionales y socioproductivas, y que brinden un espacio para el encuentro con diferentes actores sociales de la comunidad en la que se desarrollan. Asimismo, se requieren agentes de promoción de la economía social, especializados en la gestión de microcréditos, con perfiles profesionales que, insertos en las comunidades, asistan, asesoren, orienten, capaciten y promuevan el mejoramiento de las condiciones del binomio unidad productiva – familia a través de formas organizativas asociativas superadoras de la situación actual y su articulación con la economía empresarial y pública.

En algunos municipios y organizaciones de la sociedad civil, se constata el despliegue dinámico de numerosos actores y entidades de inserción local, que intervienen a la par de las iniciativas productivas del campo popular, vinculadas con la asistencia técnica a emprendedores familiares e individuales. Mayoritariamente, los mismos se han formado en la práctica territorial, complementados con saberes específicos en metodología crediticia y educación popular. Existe, sin embargo, la necesidad de que

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

estas personas, que actualmente ejercen tareas relacionadas con el apoyo al emprendimiento de la base social y operan programas de microcrédito, cuenten con una formación rigurosa y específica para cerrar la brecha de oportunidades y conocimientos entre el emprendedor y la ciencia y la tecnología y la experiencia sistematizada en el actual contexto socioproductivo de la Argentina, la región y el contexto internacional.

Por ello, resulta imprescindible el impulso, por parte del Estado, de una política de formación en herramientas para la intervención socioproductiva y en microcrédito en el marco del desarrollo de la Economía Social desde el nuevo paradigma de las políticas socioproductivas, con criterios unificados y de alcance nacional.

En la Argentina actual se constata el despliegue dinámico de numerosos actores y entidades de inserción local que intervienen a la par de las iniciativas productivas del campo popular. Mayoritariamente, los recursos humanos que participan se han formado en la práctica territorial, complementados con saberes específicos en metodología crediticia y educación popular.

Según información de la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI)³ del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación - a mayo del 2012, hay registradas en el software de gestión de microcrédito, 240 organizaciones administradoras⁴ que operan actualmente en 23 provincias⁵, implementando 1779 operatorias de microcrédito a través de 1269 organizaciones ejecutoras. Se han otorgado 250.000 créditos a 165.000 unidades productivas⁶ a través de 8200 promotores que difunden las propuestas, organizan grupos solidarios, construyen entornos colaborativos, analizan las solicitudes de crédito y acompañan a los emprendedores con asistencia técnica, capacitación y otras herramientas de la Economía Social.

Es necesario que las instituciones de microcrédito como organizaciones no lucrativas que colaboran con la política social en la temática y los agentes de promoción del microcrédito cuenten con una formación rigurosa y específica para cerrar la brecha de oportunidades y conocimientos entre el emprendedor y los saberes científico – tecnológicos en el actual contexto socioproductivo de la Argentina, la región y el contexto internacional. En este sentido, debe procurarse una perspectiva integral no sólo en la conformación de los planes universitarios sino también el desarrollo de una oferta de educación superior universitaria accesible a la mayoría de los actores que conforman efectivamente el campo de la economía social, complementado su formación en el nivel universitario; *“a partir de la dinámica territorial y productiva propia*

³ Organismo creado por la Ley 26.117 para implementar el Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para la Economía Social

⁴ Bajo la modalidad de gestión asociada en redes de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro ó consorcios público – privado con participación de organismos gubernamentales)

⁵ Excepto en Tierra del Fuego.

⁶ Que involucran a 247.000 trabajadores y trabajadoras de la Economía Social en emprendimientos de bajos recursos

de cada municipio, provincia o región, y la acción coordinada entre el Estado, las organizaciones sociales y las comunidades”⁷

8. Fundamentación y justificación de la carrera

A partir del 2003, el Estado nacional ha tendido a impulsar iniciativas, así como la constitución de organismos que promuevan la economía social y el desarrollo local; recuperando la función del Estado como garante de los derechos de todos los ciudadanos. Es así que, en respuesta a algunas de las problemáticas sociales y desde los distintos niveles del Estado (nacional, provincial, jurisdiccional), se vienen formulando y desarrollando políticas públicas, programas y acciones que se orientan a la promoción social, económica, productiva y cultural, de sujetos y colectivos.

En el nuevo escenario de las políticas sociales, resulta indispensable formar profesionales capaces de elaborar, diseñar, colaborar, implementar y gestionar herramientas que fortalezcan a los proyectos socioproductivos y contribuyan a la integración entre ellas y con otros actores económicos en cadenas de valor, que tengan en cuenta los planes estratégicos nacionales y las realidades locales, entre otros aspectos. La integralidad de la política, implica un trabajo conjunto y articulación de recursos, circuitos administrativos y gestiones compartidas, haciendo eje en las personas y los pueblos, construyendo herramientas prácticas y conceptuales en una acción participativa de enseñanza-aprendizaje, contextualizada dentro del marco de un proceso integral y transversal. La participación es el criterio desde el que se parte para la construcción de la realidad. Se coloca el acento en la educación (alfabetización, escolarización) tanto como en la capacitación laboral, favoreciendo así la inserción social y la superación de preexistentes condiciones de inequidad. Además, se incorporan trabajos de concientización sobre derechos humanos, civiles y sociales, resignificando así la historia, la cultura y la identidad.

El Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social implementado desde la promulgación y reglamentación de la Ley Nacional 26.117 incluye como destinatarios potenciales⁸, en el medio urbano, aproximadamente a 1.429.676 unidades productivas de bajos recursos⁹, sumados a los 218.868 pequeños

⁷ Ministerio de Desarrollo Social. Abordaje territorial. (2011). Disponible en línea: <http://www.desarrollosocial.gov.ar/abordajeterritorial/103>.

⁸ Insistimos en el concepto de potencial, dado que los datos relevados en las muestras censales por ej. EPH dan cuenta de aquellas unidades productivas relevadas y/o registradas pero que no permiten dar cuenta de todos los procesos organizativos socioproductivos que se dan en los territorios y que no tienen una expresión censal cuantitativa.

⁹ Programa Nacional de Microcrédito: estimación de la población objetivo para el año 2010. Alberto Sanchos y Gabriel Viú. Libro “nuestra palabra tiene crédito” – 1º Congreso Latinoamericano de Microcrédito. (Buenos Aires, 2010).



Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS N°

075 / 12

ANEXO I

Tecnicatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social



productores agropecuarios¹⁰ y a 5.256 cooperativas de trabajo (entre otras cooperativas y mutuales registradas en el INAES)¹¹.

Este nuevo escenario de las políticas sociales exige formar profesionales capaces de elaborar, diseñar, colaborar, implementar y gestionar herramientas que fortalezcan a los proyectos socioproductivos y contribuyan a la integración entre ellas y con otros actores económicos en cadenas de valor, que tengan en cuenta los planes estratégicos nacionales (agroalimentario, industrial, de turismo, de infraestructura y servicios) y las realidades locales, la sustitución de importaciones, la industrialización de la ruralidad y la innovación y desarrollo científico técnico, entre otros aspectos. A la vez, que consoliden una red socioproductiva y entornos colaborativos entre los diferentes actores, de acuerdo a las características específicas de las regiones en que se desenvuelvan.

Desde su estatuto, la UNDAV asume el compromiso de formar profesionales capaces de desenvolverse, en el distrito y en la región, a partir del conocimiento de la realidad socioeconómica, productiva y cultural de la misma y de las herramientas y programas que contribuyen a promover el crecimiento económico con inclusión social desde la óptica de la Economía Social¹² y que permita brindar las herramientas necesarias para poder interpretar nuevos procesos y realidades y poder colaborar con la implementación de las acciones necesarias.¹³

Brindar herramientas para los fines expuestos es lo que se propone la Tecnicatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social. Con el objetivo de democratizar el acceso y permanencia a los estudios universitarios, y de incluir a todas las provincias del país, la misma se desarrollará en la modalidad a distancia (con encuentros presenciales mensuales) que, por su flexibilidad en cuanto al tiempo y las distancias, permite soslayar las dificultades que para ciertos alumnos implica el estudio en determinados horarios y lugares fijos. De esta manera, se extienden las posibilidades de los alumnos que trabajan, tienen obligaciones de diverso tipo o residen en dispersas zonas geográficas y que, por tanto, se encuentran imposibilitadas de acceder al sistema superior de educación tradicional presencial, pero que desean

¹⁰ Fuente: IICA con datos del INDEC y censo agropecuario 2002

¹¹ Reempadronamiento Nacional y Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales 2008 – INAES

¹² Se trata de contribuir desde este campo profesional a una Argentina de pleno empleo con trabajo decente, mejor calidad de vida de las familias y protagonismo popular, facilitando, asimismo, la construcción organizacional y asociativa de redes sociales que han sido rotas y que a partir de la implementación de distintas políticas intentan recomponerse, brindando las herramientas necesarias para poder interpretar estas nuevas cuestiones y poder colaborar con la implementación de las acciones necesarias.

¹³ "Formar recursos humanos, consustanciados con la plena vigencia y respeto de los derechos humanos, para ejercer un rol activo en el desarrollo económico, social y cultural de la Nación con especial preparación para el desempeño profesional en distintas zonas del país, generando, respuestas válidas para los problemas contemporáneos." Art. 5°, inc. b). Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda (2010).

Ing. JORGE F. CALZONI
CTOR
DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS Nº

075 / 12

ANEXO I

Tecnicatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social



seguir formándose y adquirir conocimientos y herramientas sólidos para desenvolverse en el ámbito socioproductivo en general y en la gestión de políticas de microcrédito en particular.

La Tecnicatura en Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social, surge pensando a la política pública de microcrédito (Ley 26.117), como parte sustantiva del modelo nacional y popular a la vez que pueda contribuir a concretar el acceso al crédito como un derecho productivo para igualar oportunidades para los actores más vulnerables de la cadena de valor de bienes y servicios.

Asimismo, la Tecnicatura se enmarca dentro de los fines que señala la UNDAV en su estatuto, como en aquel que refiere a *"Formar recursos humanos, consustanciados con la plena vigencia y respeto de los derechos humanos, para ejercer un rol activo en el desarrollo económico, social y cultural de la Nación con especial preparación para el desempeño profesional en distintas zonas del país, generando, respuestas válidas para los problemas contemporáneos."*¹⁴

Esta carrera surge pensando a la política de promoción del microcrédito para el desarrollo de la economía social, como aquella que promueve el acceso al crédito como derecho productivo orientado a sectores vulnerables.

Se trata de contribuir desde este campo profesional a una Argentina de pleno empleo con trabajo decente, mejor calidad de vida de las familias y protagonismo popular, facilitando, asimismo, la construcción organizacional y asociativa de redes sociales que han sido rotas y que a partir de la implementación de distintas políticas intentan recomponerse.

Se busca que los egresados de esta carrera tengan una mirada puesta en lo productivo desde un abordaje territorial, una corresponsabilidad sociedad - estado, el protagonismo popular y la integración de la familia y la comunidad para poder alcanzar el pleno empleo en condiciones dignas y con trabajo decente, reconstruyendo redes productivas y sociales, recuperando un país con crecimiento económico, desarrollo productivo y con inclusión, equidad y justicia social.

9. Objetivos

Objetivo general

- Generar un espacio de construcción colectiva del conocimiento sobre la formulación, diseño, ejecución, gestión asociada, monitoreo y evaluación de políticas públicas de promoción del microcrédito para el desarrollo de la economía social

Objetivos Específicos

¹⁴ Art. 5°, inc. b). Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda (2010).

Ing. JORGE FACALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS Nº

075 / 12

- Propiciar el intercambio de saberes y prácticas de microcrédito para la economía social entre los alumnos, que les permita mejorar su trabajo en la gestión de los programas de crédito (no exclusivamente) que llevan a cabo con sus organizaciones.
- Construir un ámbito de aprendizaje que promueva el intercambio de experiencias, el debate sobre concepciones, y la apropiación de metodologías que sea útil para la superación de los desafíos que plantea la co-gestión de las políticas sociales en Argentina.
- Promover una mirada integral sobre la economía social entre los participantes con el fin de articular las diferentes herramientas de abordaje territorial en el marco de la gestión de un programa de microcrédito.

10. Perfil del título

Es intención de la Tecnicatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social, que sus egresados puedan:

- Adquirir herramientas conceptuales y prácticas, que le permitan una mirada analítica y crítica sobre la realidad socio-económica y productiva a nivel nacional, regional y global.
- Comprender las características centrales del sistema económico, diferenciando subsistemas de economía capitalista, pública y social (popular); resignificar la historia económica local y los procesos de valoración y desvalorización local del trabajo.
- Distinguir las políticas de microcrédito de las relacionadas con las microfinanzas.
- Contribuir en el análisis crítico, el diagnóstico y la gestión de espacios comunitarios de la Economía Social que formulen, implementen, monitoreen y evalúen programas y proyectos de Microcrédito en particular y socio-productivos en general.
- Identificar y relevar las diversas condiciones, marcos jurídico-institucionales, actividades y actores que conforman la vida productiva y socio comunitaria de una región o localidad; reconocer redes y organizaciones territoriales de economía social y solidaria, comprendiendo sus lógicas, potencialidades y restricciones
- Dominar conocimientos y adquirir herramientas de educación y comunicación popular.

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVellaneda

11. Alcances del título

Los profesionales egresados de la carrera Tecnicatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social tendrán competencias específicas para:

- Gestionar (formular, diseñar, implementar, monitorear y evaluar) políticas, programas y proyectos de Microcrédito para el desarrollo de la economía social (abordaje territorial, gestión asociada estado - comunidad, protagonismo de los sujetos de derechos de la Ley 26117 y promoción socio productiva local y regional (prestando atención a las cadenas de valor).
- Asistir en materia de microcrédito en el ámbito privado, comunitario y/o público a organismos, organizaciones y/o equipos interdisciplinarios que diseñan e implementan programas de generación / fortalecimiento de autoempleo productivo para sectores vulnerables

12. Condiciones de ingreso y Perfil del Destinatario

Condiciones:

- ✓ Según lo establecido en el artículo N° 7 de la ley de Educación Superior n° 24.521.
- ✓ Ser avalados/as por la Comisión Nacional de Microcrédito.

Perfil del destinatario:

Dirigentes, administrativos, promotores, animadores, asistentes técnicos, capacitadores y otras personas que integran equipos de Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro y/o Gobiernos (nacional, provincial, municipal, delegaciones territoriales) y/o entidades mixtas que gestionan proyectos y programas de microcrédito para el desarrollo de la economía social, y que pretendan profundizar sus conocimientos en la temática para fortalecer la práctica social que vienen desarrollando.

13. Organización del plan de estudios

El plan de estudios tiene una duración de 5 cuatrimestres y un total de 1600 horas. En el Cuadro 1 se consigna la Distribución de la carga horaria y organización del plan de estudios

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

ANEXO I

Tecnicatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social



Cuadro 1 – Organización del Plan de Estudios

Cuatr.	Materia	Área	Denominación	Total semana	Horas x semana	Total Horas
1	1		Perspectivas del Estado y Políticas Públicas	16	6	96
	2		Introducción al Pensamiento Económico	16	6	96
	3		Introducción al Microcrédito en el marco de las finanzas solidarias	16	8	128
2	4	(S)	Trabajo Social Comunitario	16	6	96
	5		Organización Comunitaria y Participación Popular	16	6	96
	6		Microcrédito y Economía Social	16	8	128
Título intermedio: Diplomado en Microcréditos					Carga:	640
3	7		Planificación Estratégica	16	6	96
	8	ID	Idioma I	16	6	96
	9		Diseño y Formulación de Programas de Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social	16	8	128
4	10		Asociativismo y Desarrollo Local	16	6	96
	11		Gestión y producción del diseño	16	6	96
	12		Gestión y Evaluación de Programas de Microcrédito para la economía social	16	8	128
5	13	ID	Idioma II	16	6	96
	14		Prácticas para la Innovación	16	6	96
	15		Taller de Trabajo Final	16	8	128
Título final: Tecnicatura en Microcréditos					Carga total:	1600

Actividades previstas

Además de las actividades desarrolladas a través de la plataforma virtual, se prevé la realización de un encuentro anual de integración y por cada cuatrimestre UNA (1) ó DOS (2) jornadas de Intercambio de experiencias junto a actores claves y con la participación de expertos en las temáticas que se abordaron en las materias.

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS Nº

075 / 12

Contenidos mínimos de las materias

I. Perspectivas del Estado y Políticas Públicas

Estado y Sociedad. Interrelaciones. El estado de bienestar y sus crisis. El Estado en perspectiva latinoamericana: Post Consenso de Washington, las alternativas vigentes ALCA, ALBA, MERCOSUR, UNASUR, CELAC. Populismo y democracia. Tensiones y conflictos en la Argentina en el nuevo contexto de América latina. Concepción de política pública. Estado y Políticas Públicas.. El proceso de toma de decisiones como problema de análisis sociopolítico. Construcción de la agenda pública y agenda de gobierno. Los procesos de transformación en la concepción, formulación e implementación de políticas públicas en general y de las políticas sociales en particular en la Argentina Contemporánea. Historia social argentina y las políticas sociales del Bicentenario.

II. Introducción al Pensamiento Económico

Problemas Socioeconómicos Contemporáneos. La economía y lo económico. Sistemas económicos. El mercado. Territorio y Economía. Economía y Trabajo.. Conceptualizaciones de la economía social. Historia de la economía social Distintos actores participantes y Experiencias. Leyes Nacionales ó Provinciales y Normativas Municipales de promoción de la Economía Social. Perspectiva histórica del Pensamiento Económico a nivel nacional e internacional. Sistema financiero. Las crisis del sistema financiero y el proceso de concentración del sistema. Hacia otro sistema financiero: cajas de crédito, cooperativismo, proyecto de ley de servicios financieros.

III. Introducción al Microcrédito en el marco de las finanzas solidarias

El Microcrédito en su contexto histórico mundial, en Latinoamérica y en la Argentina. La Ley 26.117, la participación del Estado, la gestión asociada y el abordaje Territorial e integrado en el contexto de la Economía Social. Su contribución al desarrollo económico con inclusión social en el marco de los planes estratégicos nacionales. Población potencialmente destinataria del microcrédito. Herramientas Básicas para el Diseño de un Programa de Microcrédito (Análisis cuanti y cualitativo de la demanda potencial en los medios urbano y rural; Formulación, Ejecución y Evaluación de proyectos locales y/o sectoriales). Actual desarrollo del Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social.

IV. Trabajo Social Comunitario

El paradigma positivista. Características del conocimiento científico y diferencias con el conocimiento cotidiano. Objetividad vs subjetividad. El discurso científicista. Obstáculos epistemológicos. Multicausalidad. Dimensiones de la realidad social. La función de los científicos en la sociedad. El espacio geográfico

y tiempo histórico como categorías de análisis de la realidad social: Integralidad de los procesos sociales. Dinámica cambio-continuidad. Representaciones espaciales y temporales como construcciones discursivas. La conformación de estereotipos.

V. Organización Comunitaria y Participación Popular

Comunidad y Acción Colectiva: definiciones de Comunidad; la importancia del asociativismo en sus diversas expresiones. Promoción y organización social comunitaria: participación social; desarrollo social comunitario; metodologías y herramientas. Comunicación y cultura: conceptos, prácticas y experiencias recorrido histórico en Argentina y Latinoamérica.. Comunicación y organización: el rol de la Comunicación y el comunicador en la trama social, el proceso organizacional y los proyectos políticos. Estrategias, prácticas, instancias y herramientas comunicacionales.

VI. Microcrédito y Economía Social.

Sistema de Apoyo Integral a la Economía Social. Conocimiento detallado de actores, productos y procesos de las Normativas, Programas y Herramientas a nivel nacional, provincia y municipal. Estrategias de promoción del consumo responsable, Comercio justo, sellos de calidad.; inclusión equitativa en cadenas de valor. Identificación del modelo actual y el modelo deseado del territorio y el Perfil productivo local. Construcción de mapa de actores locales: Capacidad y mecanismos de Articulaciones/ Redes. Análisis y Evaluación de los programas de microcrédito teniendo en cuenta las dimensiones y variables de un abordaje territorial integrado (medio (rural / urbano); género (mujer), edad (joven); nivel educativo, recursos productivos, tipo de actividad y potencial dinámico). Elementos para la evaluación de la gestión asociada de las actuales organizaciones administradoras y de la capacidad operativa de las instituciones de microcrédito.

VII. Planificación Estratégica

La dimensión política de la planificación. Diseño en micro y macro planificación. Los recursos tangibles e intangibles (cultura y capital social). Relación del gasto social y/o presupuesto en la elaboración de una Política Social: el problema, los objetivos, los recursos y la viabilidad. La planificación estratégica en políticas sociales: Plan-programa-proyecto; Definición, importancia, fines y beneficios. Sus diferencias con otros modelos de planificación. Herramientas y Procesos para la Elaboración, Implementación y Evaluación de un Plan estratégico.

VIII. Idioma I

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

IX. Diseño y Formulación de Programas de Microcrédito para el desarrollo de la economía social

Nociones Básicas para el Diagnóstico Local (características de las unidades productivas, de los actores y de otras ofertas crediticias existentes). Los Elementos Cualitativos y Cuantitativos de la Metodología de Microcrédito para el otorgamiento de créditos y/u otras herramientas de la economía social (relevamiento de la unidad productiva y del hogar del potencial destinatario; análisis de la información; evaluación y decisión del crédito, estrategias de cobranzas, tratamiento de la mora, otros). Otros elementos para evaluar créditos de mediano y largo plazo.

X. Asociativismo y Desarrollo Local

Nuevas formas de ciudadanía. Asociacionismo, capital social y redes. La producción social, sus alcances, formas e impactos. Cooperativismo, Mutualismo y nuevas formas asociativas. La noción de desarrollo local en Argentina. El desarrollo local y sus distintas conceptualizaciones. Las implicancias multidimensionales del desarrollo. Equidad territorial y desarrollo local. Desafíos y perspectivas actuales en nuestro país. Vinculaciones estratégicas entre economía social y desarrollo local. Concertación, negociación, articulación y dispositivos de participación y protagonismo popular a nivel local. El asociativismo y desarrollo local en el espacio rural y el medio urbano. Estudio de casos.

XI. Gestión y Producción del Diseño:

Análisis de los objetos con valor agregado. Reorganización y potencial económico del valor intangible en el objeto. Procesos de producción. Organización interna del trabajo. Ficha de producto. Familias de productos. Cadenas de producción. Optimización de recursos. Visión de mercados emergentes. Presentación y evaluación de proyectos. Subsidios y organismos de financiación.

XII. Gestión y Evaluación de Programas de Microcrédito para el desarrollo de la economía social

Herramientas de Gestión para emprendimientos de la Economía Social y para las organizaciones que ejecutan programas de microcrédito. Softwares para la gestión: el software de la CONAMI. Los reportes y su aplicación. El concepto integral de rendición de cuentas. Instrumentos y Elementos para evaluar resultados y procesos a nivel del destinatario y su familia, de la unidad productiva, del desarrollo local, y del proceso organizativo de la gestión asociada. Elementos para la planificación estratégica de un programa de microcrédito.

Ing. JORGE E. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

XIII. Idioma II.**XIV. Prácticas para la Innovación.**

Creatividad y procesos de innovación. ¿Qué es innovar? Bajas tecnologías y estrategias de innovación regional. Técnica y poder. Planificación estratégica del producto. Cadena de valor. Niveles y alcances de la innovación, variantes y variables. Evaluación de procesos. Modalidades alternativas de producción. Análisis de resultados.

XV. Taller de Trabajo Final

Antecedentes, marco teórico, definición de situación problemática y objeto problema, hipótesis y conclusiones. Estrategias de escritura académica. Normas de presentación y publicación de trabajos académicos.

Régimen de correlatividades.

Para cursar estas asignaturas:	Deberá regularizar:
Idioma Nivel 2	Idioma Nivel I
Microcrédito y Economía Social	Introducción al Microcrédito en el marco de las finanzas solidarias
Diseño y Formulación de Programas de Microcrédito para la Economía Social	Microcrédito y Economía Social.
Gestión y Evaluación de Programas de Microcrédito para la economía social	Diseño y Formulación de Programas de Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social
Para realizar el Taller de Trabajo Final deberá tener aprobada la totalidad de las asignaturas.	

14. Modalidad de evaluación

La evaluación y acreditación de los aprendizajes se hará según la normativa vigente. Los exámenes finales serán presenciales, siguiendo el diseño de una metodología que, según la Disposición 01/10 D.N.G.U., garantice un vínculo sincrónico temporal entre docente y alumno así como las condiciones de seguridad y confiabilidad de los exámenes de aprobación de cada asignatura, y con ello asegurando la identidad de los estudiantes.

15. Docentes y Tutores

Los docentes deberán reunir al menos uno de los siguientes requisitos:



Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS Nº

075 / 12

ANEXO I

Tecnicatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social



- Poseer título universitario de pregrado o superior, preferentemente con experiencia reconocida en proyectos / programas de Economía Social;
- Acreditar experiencia docente por parte de una institución de educación superior (preferentemente universitaria) y contar con práctica social reconocida en el ámbito de incumbencia.

Los tutores deberán reunir al menos uno de los siguientes requisitos

- Poseer título universitario de pregrado o superior, preferentemente con experiencia reconocida en proyectos / programas de Economía Social;
- Ser estudiante avanzado de una carrera universitaria de grado ó bien acreditar experiencia docente por parte de una institución de educación superior (preferentemente universitaria).

16. Infraestructura y equipamiento necesario

Los inscriptos en las carreras a distancia deben disponer de:

- Una computadora de gama media.
- Sistema operativo Windows, Mac o Linux.
- Conexión a internet, preferiblemente de banda ancha.
- Navegador de Internet: Explorer 6.0 o superior o Mozilla Firefox
- Una cuenta de correo electrónico (email)
- Software instalado: Procesador de texto, Acrobat Reader, Power Point, correo electrónico.

17. Acuerdos y Convenios

La UNDAV y el Ministerio de Desarrollo Social firmaron el martes 15 de mayo del 2012, un Convenio Marco de Cooperación, cuyo objetivo es procurar la cooperación recíproca entre ambas instituciones a fin de implementar actividades orientadas a constituir un espacio de participación y colaboración mutua. El trabajo conjunto comprende acciones tales como: apoyo técnico y asesoramiento; divulgación de actividades y programas; intercambio de información, capacitación y transferencia tecnológica; identificación de información relevante, en los distintos niveles territoriales locales, tendiente a mejorar las condiciones de implementación y sustentabilidad de los proyectos, programas y planes del Ministerio, entre otras temáticas.

La presente carrera surge de un nuevo convenio, en este caso específico, entre las mismas partes.

Se prevé también la firma de convenios institucionales con organizaciones no gubernamentales, así como también en los distintos ámbitos del estado (municipal, provincial y nacional) en los casos en que sea necesario, teniendo en cuenta el carácter federal de la propuesta.

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Anexo I: Justificación de la Propuesta Organizativa del Año I

La tecnicatura en microcrédito para la promoción de la Economía Social está orientada principalmente a profesionalizar la actividad desarrollada por quienes vienen ejecutando programas de microcrédito con fondos transferidos por la Comisión Nacional de Microcrédito del MDS con la sanción y reglamentación de la Ley 26.117. Durante el primer año, se priorizarán a los agentes de promoción del microcrédito que representen a las organizaciones administradoras vigentes¹⁵. Por cada gestión asociada se seleccionarán dos (2) personas¹⁶ y se invitará a los centros de referencia y a la propia CONAMI del MDS para que puedan contar con vacantes para personas que requieran esta formación específica. En consecuencia, se plantea que la primera cohorte sea de 600 alumnos organizados en Doce (12) cursos de EAD. La CONAMI estima a Mayo del 2012, aprox. 10.000¹⁷ agentes de la economía social que actúan en los programas de microcrédito. Por lo tanto, la cohorte inicial representaría el 6 % de esta meta. En el gráfico 1 se consigna la cantidad de Organizaciones Administradoras y Ejecutoras distribuidas por provincia según los datos registrados en el software de gestión a Febrero 2012.

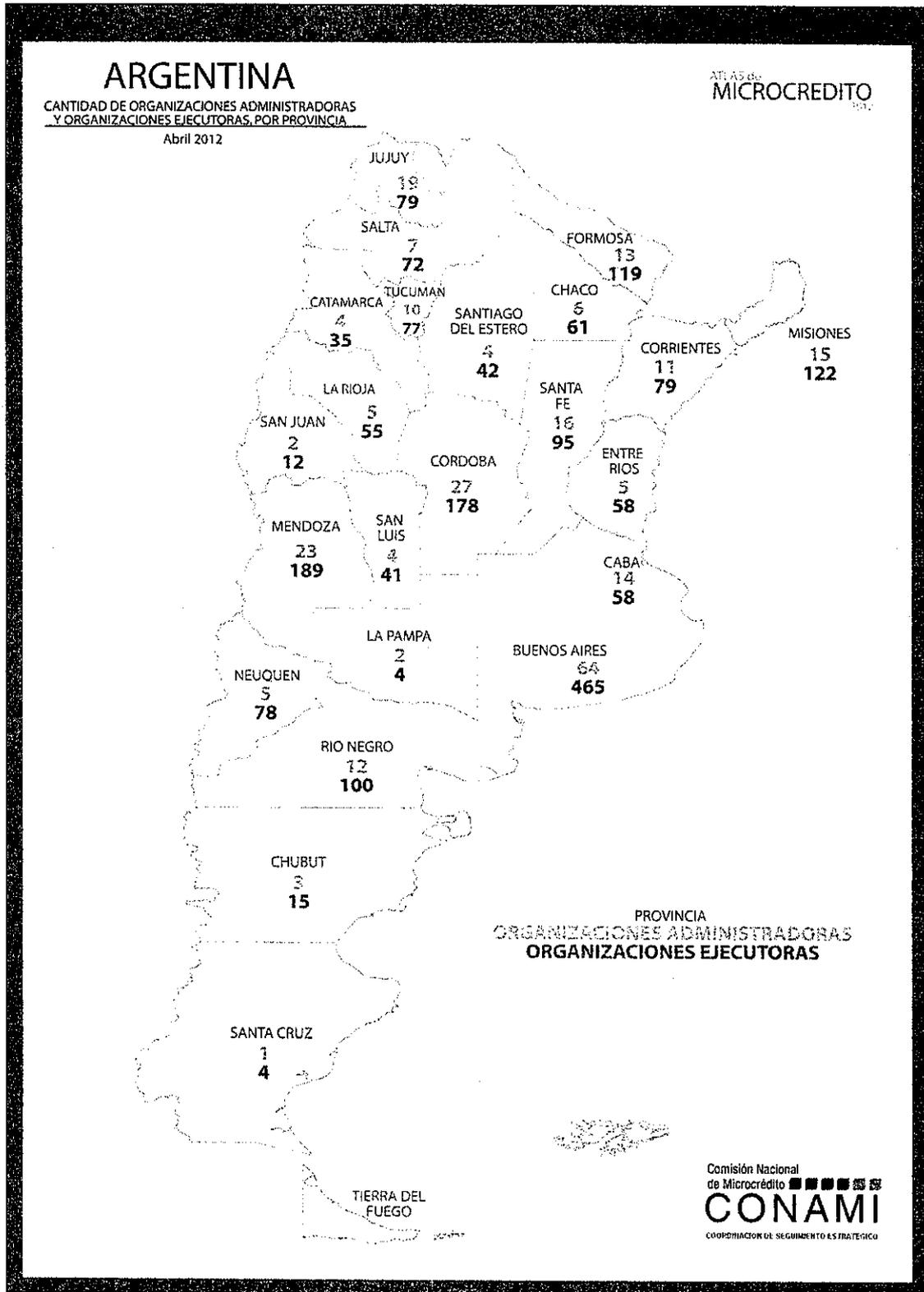
¹⁵ A Abril del 2012 hay 273 organizaciones administradoras registradas pero 240 vigentes

¹⁶ Podrán ser Tres (3) cuando la cantidad de organizaciones ejecutoras lo amerite.

¹⁷ 8.200 son promotores de microcrédito



Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVellaneda

ANEXO I

Tecnificación en Microcrédito para el
desarrollo de la Economía Social

Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Anexo II: Distribución de la Cohorte y Organización Territorial en Sedes Primer Año

Cuadro 2			Fuente: Elaboración Propia CONAMI		
Región / Provincias	Nº OA x Provincia	Nº Alumnos	Nº Cursos	Localización Sede	Organismo Referente Sede
Jujuy	19	38	2	Prov. Tucumán	Centro de Referencia del MDS en Prov. Tucumán
Salta	7	14			
Tucumán	10	20			
Catamarca	4	8			
Santiago del Estero	4	8			
La Rioja	4	8			
Total Sede NOA		96			
Cupo Disponible OAS		4			
San Juan	2	4	3	Córdoba Capital	Centro de Referencia del MDS en Prov. Córdoba
Mendoza	23	46			
San Luis	4	8			
Córdoba	27	54			
Santa Fe	16	32			
Total Sede Cuyo - Centro		144			
Cupo Disponible OAS		6			
La Pampa	2	4	5	Provincia de Buenos Aires	Universidades Nacionales de Avellaneda y Moreno
Neuquén	5	10			
Río Negro	12	24			
Chubut	3	6			
Santa Cruz	3	6			
Buenos Aires ¹⁸	61	122			
CABA	14	28			
Total Sede		200			
Cupo CDRs y CONAMI		50			
Entre Ríos	5	10	2	Provincia de Chaco	Centro de Referencia del MDS en Prov. Chaco
Misiones	15	30			
Formosa	13	26			
Chaco	6	12			
Corrientes	11	22			
Total Sede Litoral		100			
TOTAL PAIS	270	600	12		

¹⁸ Hay 3 OA consignadas en el gráfico 1 que están inactivas.

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

ANEXO I

Tecnificación en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social



Anexo III . Aproximación Presupuestaria Primer Año ^{19 20}

\$ 1.542.289 (Pesos Un Millón Quinientos Cuarenta y Dos Mil Doscientos Ochenta y Nueve)

1) Dictado de Materias Primer Año

Cursada Año:1								
Rubros	Nº Cursos	Cant. X curso	Cargo	CONAMI (Ad Honorem)	Costo Mensual	Cant. Meses	Costo Total x curso	
Cuatrimestre I								
Docentes	1. Perspectiva del Estado y Políticas Públicas	6	1	Adj. Simp	\$ 1.865	6	\$ 67.140	
Docentes	2. Introducción al Pensamiento Económico	6	1	Adj. Simp	\$ 1.865	6	\$ 67.140	
Docentes	3. Introducción al Microcrédito para la Economía Social	6	1	Adj. Simp	2	\$ 1.865	6	\$ 44.760
Tutores	Pedagógicos	6	1	Adj. Simp	\$ 1.865	6	\$ 67.140	
Tutores	Territoriales	6	1	Adj. Simp	3	\$ 1.865	6	\$ 33.570
No Docentes	Administrativos - 1º Cuatrimestre	global	2	E2	\$ 2.465	6	\$ 29.580	
No Docentes	Administrativos técnicos Contables - 1º Cuatrimestre	global	2		\$ 3.125	6	\$ 37.500	
Cuatrimestre II								
Docentes	1. Perspectiva del Estado y Políticas Públicas Cursos Nuevos	6	1	Adj. Simp	\$ 1.865	6	\$ 67.140	
Docentes	2. Introducción al Pensamiento Económico Cursos Nuevos	6	1	Adj. Simp	\$ 1.865	6	\$ 67.140	
Docentes	3. Introducción al Microcrédito para la Economía Social Cursos Nuevos	6	1	Adj. Simp	2	\$ 1.865	6	\$ 44.760
Tutores	Pedagógicos Cursos Nuevos	6	1	Adj. Simp	\$ 1.865	6	\$ 67.140	
Tutores	Territoriales Cursos Nuevos	6	1	Adj. Simp	3	\$ 1.865	6	\$ 33.570

¹⁹ Se consignan los rubros presupuestados en el convenio específico y que serán financiados por la Dirección Nacional de Capacitación – Secretaria de Organización y Comunicación Comunitaria– MDS. Las actividades presenciales se financian con presupuesto de la CONAMI a través del rubro EVENTOS

²⁰ Los valores correspondientes a los recursos humanos están calculados a julio del 2012 como promedio ya que dependen de la antigüedad. Por otra parte hay que considerar que se pautan aumentos en las paritarias

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVellaneda

ANEXO I

Tecnificación en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social

Ministerio de Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Docentes	4. Trabajo Social Comunitario (I y II) Cursos I Cuatrimestre	6	1	Adj. Simp		\$ 1.865	6	\$ 67.140
Docentes	5. Organización Comunitaria y Participación Popular Cursos I Cuatrimestre	6	1	Adj. Simp		\$ 1.865	6	\$ 67.140
Docentes	6. Microcrédito y Economía Social. Cursos I cuatrimestre	6	1	Adj. Simp	2	\$ 1.865	6	\$ 44.760
Tutores	Tutores pedagogicos Cursos I cuatrimestre	6	1	Adj. Simp		\$ 1.865	6	\$ 67.140
Tutores	Tutores territoriales Cursos I cuatrimestre	6	1	Adj. Simp	3	\$ 1.865	6	\$ 33.570
No Docentes	Administrativos - 2º Cuatrimestre	global	4	E2		\$ 2.465	6	\$ 59.160
No Docentes	Administrativos técnicos Contables - 2º Cuatrimestre	global	2			\$ 3.125	6	\$ 37.500
Subtotales Honorarios Primer Año (A)								\$ 1.002.990
Insumos y Materiales		Cant. Materias	Cant. Alumnos	Costo Unitario	Costo Total			
Guías para el alumno	Materias 1,2 y 3	3	600	\$ 50	\$ 90.000			
	Materias 4,5 y6	3	300	\$ 50	\$ 45.000			
Subtotales Insumos y Materiales (B)								\$ 135.000
Servicios		Cant. Alumnos	Cant. Meses	Costo Unitario	Costo Total			
Seguros Alumnos	Cursos I Cuatrimestre	300	5	\$ 50	\$ 75.000			
Seguros Alumnos	Cursos II Cuatrimestre	600	5	\$ 50	\$ 150.000			
Subtotales Servicios (C)								\$ 225.000

Total Cursado Año I (A+B+C) \$ 1.362.990

2) Diseño de las Seis (6) materias del 2do Año (7,8,9,10,11 y 12)

Diseño de Materias 2do Año						
Honorarios	Cantidad	CONAMI (Ad Honorem)	Costo Mensual	Cant. Meses	Costo Total	
Especialista EAD - UNDAv - Materias 1º Cuatrimestre	3		\$ 3.300	2	\$ 19.800	
Especialista EAD - UNDAv - Materias 2º Cuatrimestre	3		\$ 3.300	2	\$ 19.800	
Equipo docente diseño Materia 7 - Planificación Estratégica	3	1	\$ 1.865	2	\$ 7.460	

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

ANEXO I

Tecnicatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social



Equipo docente diseño Materia 9 - Diseño y Formulación de Programas de Microcrédito para la Economía Social	3	1	\$ 1.865	2	\$ 7.460
Equipo docente diseño Materia 10 - Asociativismo y Desarrollo Local	3	1	\$ 1.865	2	\$ 7.460
Equipo docente diseño Materia 11 - Gestión y Producción de Diseño	3	1	\$ 1.865	2	\$ 7.460
Equipo docente diseño Materia 12 - Gestión y Evaluación de Programas de Microcrédito para la Economía Social	3	1	\$ 1.865	2	\$ 7.460
Sutotales Honorarios (A)	21	5			\$ 76.900

Insumos y Materiales	Cantidad	Costo Mensual	Cant. Meses	Costo Total
Ins y Mat p/ encuentros presenciales	21	\$ 50	2	\$ 2.100
Subtotales Insumos y Materiales (B)				\$ 2.100

Totales Diseño de Materias 2do Año (A + B) \$ 79.000

3) Gastos Operativos (Overhead) UNDAV = \$ 100.299

Totales 1) + 2) + 3) = \$ 1.542.289 (Pesos Un Millón Quinientos Cuarenta y Dos Mil Doscientos Ochenta y Nueve)



JORGE F. CALZONI
 RECTOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVellaneda

TECNICATURA EN MICROCRÉDITO PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

CAPACITACIÓN PREVIA

Versión al 07.08.2012

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVellaneda

1

RESOLUCIÓN CS Nº

075 / 12

TECNICATURA EN MICROCRÉDITO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL CAPACITACIÓN PREVIA

Síntesis

La capacitación está destinada al equipo docente (formado por tutores, profesores y profesores autores de la carrera).

Propone una presentación de la carrera y la Universidad, la introducción al enfoque pedagógico didáctica subyacente a la modalidad de educación a distancia en la UNDAV; la familiarización en la plataforma en la que se desarrolla la cursada y el conocimiento de los recursos y herramientas disponibles. Prevé el desarrollo de actividades que vinculen los aspectos teóricos con la práctica concreta en la que se desarrollará la actividad. El entorno de trabajo será el mismo que se utilizará en la carrera y las actividades previstas, tanto en el campus como en las jornadas presenciales, tenderán a modelizar la práctica pedagógica para la que se forman.

Objetivos

Se espera que los docentes de la carrera:

- Se familiaricen con el Campus Virtual de la UNDAV;
- Conozcan el modelo de Educación a Distancia de la UNDAV;
- Adquieran herramientas y construyan herramientas pedagógicas para desempeñar el rol previsto;
- Realicen el diseño instruccional de las primeras 6 materias.

Cronograma probable

Curso a distancia: 1 de octubre a 30 de noviembre de 2012.

Jornadas presenciales: 6 de octubre y 17 de noviembre los días sábados de 2012.

Temas a trabajar

1. Comunicación y familiarización con el campus.
2. Proyecto de carrera, institucional, educativo.
3. La propuesta pedagógica. El modelo de EAD: aspectos teóricos y de implementación.

ANEXO I

*Tecnatura en Microcrédito para el
desarrollo de la Economía Social*



Contenidos básicos

- a) Manejo del campus. Aprovechamiento de recursos.
- b) Características del Nivel Superior de Enseñanza.
- c) La UNDAV. Características institucionales.
- d) Modelo de Educación a Distancia en la UNDAV.
- e) Perspectiva de enseñanza y de aprendizaje adoptada.
- f) Presentación de la carrera.
- g) Definición y características de los diferentes roles docentes implicados.
- h) Modalidades de intervención en espacios virtuales.
- i) Modelización del rol del tutor y el profesor en la carrera.
- j) Diseño instruccional.

Ing. JORGE FICALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS Nº **075 / 12**

ANEXO I

Tecnicatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social

Ministerio de Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Distribución de contenidos. Propuesta a distancia¹:

Ejes temáticos	Módulos	Semana	Módulo	Contenidos	Perfil	Posible responsable
1 Familiarización con el campus	1	1 a 9	Comunicación y Familiarización en el campus	-Perspectiva comunicativo-pedagógica del campus. -Conocimiento y manejo de recursos, actividades y potencialidad del entorno	Profesora especializada en comunicación y utilización del campus virtual de UNDAV	Marcela Gatto
2 Proyecto de carrera, institucional, educativo	2.1	1 a 4	El proyecto de microcrédito. La carrera.	Características y especificidades del proyecto y la carrera	Responsable de la carrera por EAD	Melina Fernández
	2.2	5 a 9 Ídem anterior	La UNDAV. El proyecto político, institucional. El derecho a la educación superior.	Basado en documentos de la UNDAV y del Ministerio de Educación de la Nación.	Profesor UNDAV, equipo EAD. Licenciado en Ciencias de la Educación	Lourdes Magnat
3 La propuesta pedagógica. El modelo de EAD: aspectos teóricos y de implementación	3.1.	1 a 9	Enfoque de enseñanza I	Aspectos generales del marco adoptado. La enseñanza y el aprendizaje. El lugar central del estudiante.	Profesor UNDAV, equipo EAD. Especialista educación, tecnología, EAD. Licenciado en Ciencias de la Educación	Melina Fernández
	3.2	1 a 4	UNDAV. Modelo de EAD en la UNDAV.	Características de la EAD El modelo EAD adoptado en la UNDAV.	Profesor UNDAV, equipo EAD. Licenciado en Ciencias de la Educación	Lourdes Magnat
	3.3	5 a 9	El desempeño del rol docente: tutores, profesores ²	Modalidades de intervención en espacios virtuales	Profesor UNDAV, equipo EAD. Especialista educación, tecnología, EAD. Licenciado en Ciencias de la Educación	Melina Fernández/ Lourdes Magnat y Marcela Gatto
	3.4	1 a 9	Modelización del rol del tutor.	Acompañamiento tutorial en el campus. Actividades de integración. Constitución de la comunidad de pares	Profesor UNDAV, equipo EAD. Licenciado en Psicología especializado en EAD	Laura

¹ Incluye tanto el diseño y la producción de la propuesta presencial y a distancia como la implementación y acompañamiento de todas las actividades previstas.

Dr. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

ANEXO I

Tecnatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social



Modalidad de la capacitación previa

La modalidad será teórico-práctica, tanto en el entorno virtual como en los encuentros presenciales.

A lo largo del curso se desarrollarán diversas temáticas en el marco del campus virtual y de las jornadas presenciales. La participación en las actividades de interacción y producción serán indispensables para desempeñarse desde los diferentes roles.

A lo largo de dos meses se desarrollará un curso de capacitación a distancia que incluirá dos encuentros presenciales:

Las actividades a distancia serán en el campus virtual de la UNDAV y se implementarán actividades de distinto tipo con las herramientas disponibles. Por tratarse del entorno en el que se cursará la carrera, la participación en ese marco favorecerá la familiarización prevista. La propuesta virtual incluirá el desarrollo de los contenidos previstos, el acceso a diferentes recursos, propuestas de actividades de interacción y producción; basados en los objetivos de la capacitación.

Cada encuentro presencial tendrá una duración de 8 horas. A lo largo de las jornadas en los días sábados se ofrecerán actividades de formación, complementarias e integradas a las propuestas previstas en la virtualidad.

En cada jornada se contemplarán los temas mencionados y se abordarán los contenidos previstos, complementándolos con los desarrollados en la propuesta a distancia.

Se contempla el diseño de instancias de enseñanza en los que se abordarán aspectos teóricos, prácticos y actividades de integración. Para ello se prevé el desarrollo en cuatro bloques de clases teóricas prácticas y talleres.

Evaluación

Para la acreditación, está prevista una instancia de evaluación del curso, que certificará estar en condiciones de comenzar la acción tutorial a distancia en el marco de la carrera. Se tratará de una instancia presencial en el segundo encuentro y la elaboración de un trabajo práctico de integración en el que se pondrán en juego los contenidos trabajados durante la capacitación en el contexto de aplicación. Ambas instancias tendrán como propósito evaluar los aprendizajes a la vez que generar una nueva instancia formativa que permita acercar a los tutores a sus próximas prácticas docentes.

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

ANEXO I

*Tecnicatura en Microcrédito para el
desarrollo de la Economía Social*



Responsables del equipo de trabajo de Educación a Distancia de UNDAV

Lic. Verónica Weber; Lic. Laura Álvarez, Lic. Melina Fernández, Lic. Marcela Gatto,
Lic. Lourdes Magnat.

Apoyo técnico administrativo: Ramiro Guggiari, Karina Zaltsman, Natalia Zonis.


PRINCE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

ANEXO I

Tecnificatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social



Presupuesto : Pesos Doscientos Diecinueve Mil Ciento Ochenta y Seis (\$ 219.186)

Los gastos de los participantes para los encuentros presenciales se financian por la CONAMI a través de Eventos.

Los gastos del curso de formación de formadores que a continuación se detallan serán financiados por la Dirección Nacional de Capacitación)

El equipo de la CONAMI propone realizar dos cursos para impactar sobre 100 postulantes en cada aspecto: especialistas para el diseño materias del primer año, docentes de las materias del primer año y tutores.

Las tareas de los docentes y asistentes técnicos refieren a la capacitación a distancia por dos meses y de la preparación y desarrollo de dos encuentros presenciales.

1) CAPACITACION EQUIPO DOCENTE DE LA CARRERA EN EAD

Cant.		Carga	Cursos	Meses	\$ Unit./Mes	Total
5	Docentes de Educación a Distancia	Semiexclusiva	2	2	\$ 3.400,00	\$ 68.000,00
3	Asistentes técnicos		2	2	\$ 2.000,00	\$ 24.000,00
1	Administrativo Técnico Contable		2	2	\$ 3.125,00	\$ 12.500,00
SubTOTAL HONORARIOS						\$ 104.500,00

	Materiales				\$ Unit.	
5	Pendrive 32 GB		2		\$ 300,00	\$ 3.000,00
50	Cuadernillos de 100 páginas		2		\$ 30,00	\$ 3.000,00
1	Varios		2		\$ 1.000,00	\$ 2.000,00

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVellaneda

ANEXO I

Tecnificación en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social

Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



SubTOTAL MATERIALES	\$ 8.000,00
----------------------------	--------------------

TOTALES CAPACITACION EAD (Fr)	\$ 12.500,00
--------------------------------------	---------------------

2) Diseño de SEIS (6) Materias de Primer Año

Diseño de Materias 1º Año						
Honorarios	Cantidad	CONAMI (Ad Honorem)	Costo Mensual	Cant. Meses	Costo Total	
Especialista EAD - UNDAv - Materias 1º Cuatrimestre	3		\$ 3.300	2	\$ 19.800	
Especialista EAD - UNDAv - Materias 2º Cuatrimestre	3		\$ 3.300	2	\$ 19.800	
Perspectivas del Estado y Políticas Públicas	Equipo docente diseño Materia 1	3	1	\$ 1.865	2	\$ 7.460
Introducción al Pensamiento Económico	Equipo docente diseño Materia 2	3	1	\$ 1.865	2	\$ 7.460
Introducción al Microcrédito para la Economía Social	Equipo docente diseño Materia 3	3	1	\$ 1.865	2	\$ 7.460
Trabajo Social Comunitario	Equipo docente diseño Materia 4	3	1	\$ 1.865	2	\$ 7.460
Organización Comunitaria y Participación Popular	Equipo docente diseño Materia 5	3	1	\$ 1.865	2	\$ 7.460
Microcrédito y Economía	Equipo docente diseño	3	1	\$ 1.865	2	\$ 7.460

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

ANEXO I

Tecnización en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social



Social.	Materia 6			
Subtotales Honorarios (A)		24	6	\$ 84.360

Insumos y Materiales	Cantidad	Costo Mensual	Cant. Meses	Costo Total
Ins y Mat p/ encuentros presenciales	24	\$ 50	2	\$ 2.400
Subtotales Insumos y Materiales (B)				\$ 2.400

Totales Diseño de Materias 1º Año (A + B) = (2) \$ 86.760

Presupuesto Capacitación Previa y Diseño 6 Materias de 1º Año	\$ 199.260
Gastos Operativos (OVERHEAD) UNDAV	\$ 19.926
Presupuesto Convenio Específico 1	\$ 219.186

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA